

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2337/25

AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA AREA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA

ANUNCIO

Referencia:	2024/30022F
Procedimiento:	Procesos selectivos de personal laboral (indefinido y temporal)
Unidad Actuación:	Selección y Provisión de Puestos

MODIFICACION DE LA CONVOCATORIA ESPECÍFICA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, COMO PERSONAL LABORAL DE DOS PLAZAS, DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN JARDÍN DE INFANCIA, DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA, POR CONCURSO-OPOSICIÓN, TURNO LIBRE, QUE SE QUE SE MODIFICA A CUATRO PLAZAS DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN JARDÍN DE INFANCIA, DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA, POR CONCURSO-OPOSICIÓN, TURNO LIBRE.

El objeto de la presente convocatoria es la modificación de la convocatoria para la provisión, como personal laboral, de dos plazas de Técnico/a especialista en Jardín de Infancia, por turno libre, de nivel de titulación Bachiller Superior, por el sistema de acceso de Concurso-Oposición, aprobada por Resolución de fecha 2 de Julio de 2024, que se modifica a cuatro plazas, de Técnico/a especialista en Jardín de Infancia, por turno libre, de nivel de titulación Bachiller Superior, por el sistema de acceso de Concurso-Oposición, modificando así la convocatoria inicial.

Las plazas objeto de la presente convocatoria pertenecen, dos de ellas a la OEP para el año 2023 del organismo autónomo Patronato Municipal de Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de Almería, publicada en el BOP nº 49, de 14 de marzo de 2023 (cuya convocatoria fue publicada el pasado 4 de julio de 2024 en el Boletín Oficial de la Provincia nº 128) y dos más pertenecientes a la OEP para el año 2024 del organismo autónomo Patronato Municipal de Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de Almería, publicada en el BOP nº 202, de 17 de octubre de 2024.

En relación a las solicitudes que ya obran en el procedimiento de Convocatoria específica del proceso selectivo para la provisión, como personal laboral, de dos plazas de Técnico/a Especialista en Jardín de Infancia, del Organismo Autónomo Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, del Ayuntamiento de Almería, por concurso-oposición, turno libre, aprobado por la citada Resolución de 2/07/2024, presentadas por las personas aspirantes en el plazo que se abrió al efecto, esto es, desde 20 de agosto hasta 16 de septiembre de 2024, las mismas se tienen por presentadas en la presente convocatoria modificada del proceso selectivo para la provisión, como personal laboral, de cuatro plazas de Técnico/a Especialista en Jardín de Infancia, del Organismo Autónomo Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, del Ayuntamiento de Almería, por concurso-oposición, turno libre, pudiendo adjuntar las personas interesadas nuevos documentos en el nuevo plazo de presentación de solicitudes que se abrirá al efecto, esto es, 20 DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta modificación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, para que sean valorados en la fase de concurso, si así lo estiman conveniente dichas personas aspirantes, ampliando la información que ya obra en el expediente, teniéndose el resto de documentación por presentada a todos los efectos.

La convocatoria modificada que nos ocupa, del proceso selectivo para la provisión, como personal laboral, de cuatro plazas de Técnico/a Especialista en Jardín de Infancia, del Organismo Autónomo Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, del Ayuntamiento de Almería, por concurso-oposición, turno libre, continuará su tramitación incluyendo las solicitudes presentadas en el anterior plazo establecido al efecto junto con la documentación presentada por estos aspirantes, de ser el caso, y las nuevas solicitudes que se presenten por las personas aspirantes que así lo hagan en el plazo que se abrirá con motivo de la presente convocatoria, esto es, 20 DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

El inicio de la celebración del proceso selectivo tendrá lugar en noviembre de 2025. Quedando el resto de las bases en idénticos términos a las anteriormente convocadas.

En Almería, a veinticinco de julio de dos mil veinticinco.

LA VICEPRESIDENTA DEL PATRONATO DE ESCUELAS INFANTILES, Paola Laynez Guijosa.